

HOLDING SOLÁ & SOLÁ SOLACCIONES S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1 ACTIVIDAD ECONÓMICA

En la ciudad de Guayaquil el 1 de agosto del 2014, mediante escritura pública de escisión de la compañía Naturisa S.A. y la creación como efecto de la escisión de la compañía Holding Solá & Solá Solacciones S.A. (La Controladora), la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de diciembre del 2014.

La actividad principal de la Controladora consiste en la compra de acciones o participaciones, la administración, tenencia y cuidado de las mismas.

La Controladora posee participaciones o acciones, dependiendo del caso, en las siguientes compañías, sobre las cuales ejerce control: i) 99.9995% en Huzima S.A.; ii) 99.875% en Larviquet S.A.; iii) 90% en Naturisa S.A. y Subsidiarias; iv) 53% en Langostinos S.A. Lanconor; y, v) 53% en Camaronera Rio Nilo S.A. Rionisa.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

Subsidiaria – Huzima S.A.

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 8 de agosto de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1991. Teniendo como objeto social dedicarse a la actividad aerocomercial, pudiendo para el efecto importar, operar, exportar, arrendar aeronaves, en general realizar cualquier acto que tenga relación con la actividad comercial aérea, en naves propias o ajenas, etc.

Subsidiaria – Larviquet S.A.

Larviquet S.A. fue constituida el 14 de febrero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de febrero del mismo año bajo el nombre de Serviextra S.A. en la ciudad de Guayaquil. El 5 de enero del 2006 cambió su denominación social a Larviquet S.A. la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero del 2006.

El objeto social de la compañía, es la explotación de criaderos de larvas de camarón.

Subsidiaria – Naturisa S.A. y Subsidiarias

Naturisa S.A. posee participaciones o acciones, dependiendo del caso, a partir del 2017, en las siguientes compañías: i) 99.9936% en Alquimia Marina S.A.; ii) 99.99% en Colas de Oro S.A. Coloro; iii) 99.99998% Camaronera Bonanza Caboc C.A..

La compañía fue constituida el 13 de febrero de 1987 en Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de febrero de 1987.

Su actividad principal es la explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios de piscinas para su extracción y comercialización. Tiene como actividad secundaria el cultivo de productos agrícolas.

Durante el período del 2017, el 98% (2016: 96%) de las ventas de camarón fueron realizadas a Sociedad Nacional de Galápagos C.A. (SONGA), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

A continuación, se describen las compañías subsidiarias de Compañía Azucarera Valdez S.A.:

- i) Alquimia Marina S.A. Almarsa.- fue constituida en la República del Ecuador el 1 de septiembre de 1983, mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre de 1983. La actividad principal de la compañía es la producción y comercialización de camarones en las fases, de cultivo, cría, cosecha y extracción en diferentes tamaños para ser comercializados en el mercado extranjero.
- ii) Colas de Oro S.A. Coloro.- fue constituida en la República del Ecuador el 21 de abril de 1983, mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de mayo de 1983. La actividad principal de la compañía constituye principalmente la producción y comercialización de camarones en las fases de cultivo, cría cosecha y extracción en diferentes tamaños.
- iii) Camaronera Bonanza Caboc C.A.- en el cantón Salinas, parroquia Salinas, provincia del Guayas se constituyó el 14 de octubre de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 15 de noviembre de 1978. Cambio su domicilio a la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 16 de julio de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de septiembre del mismo año. Su actividad principal consiste en la explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su desarrollo y comercialización.

Subsidiaria – Langostinos S.A. Lanconor

La compañía se constituyó en Guayaquil el 26 de noviembre de 1969 bajo la denominación de Langostino Cía Ltda., con fecha 18 de enero de 1999 se cambió la denominación social de la compañía a Langostino S.A Lanconor

Su actividad principal es el cultivo y cría de viveros y piscinas de especies bioacuáticas, especialmente camarones, peces y moluscos.

Subsidiaria – Camaronera Rio Nilo S.A. Rionilsa

El 10 de abril del 2013 se realizó la compra de la camaronera Josefina I, donde intervienen la compañía Promarisco S.A como vendedora y la compañía Testinaf S.A. como compradora.

El 6 de mayo del 2013 se reformaron los estatutos sociales de la compañía Testinaf pasando a ser Camaronera Rio Nilo S.A. Rionilsa, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio del 2013.

Su actividad principal es la explotación de criaderos de larvas de camarón.

2 BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados del Grupo se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.00 006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Holding Solá & Solá Soluciones S.A. y sus compañías subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- i) Tiene poder sobre la participada;
- ii) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- iii) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

La Controladora reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando la Controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Controladora considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto de la Controladora en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- i) El tamaño de la participación de la Controladora del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- ii) Los derechos de voto potenciales poseídos por la Controladora, otros tenedores de voto o de otras partes.
- iii) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- iv) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Controladora tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando la Controladora adquiere el control de la subsidiaria, y cesa cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en los otros resultados integrales desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que la Controladora deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuirán a los propietarios de la Controladora y de las participaciones no controladoras. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Controladora y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a las participaciones no controladoras a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables de la Controladora.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros del Grupo. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, del Grupo incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros del Grupo. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

d) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo incluye los costos de compras y producción aplicando el método de valuación del costo promedio. El costo de producción comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción y excluye gastos de financiamiento. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y para realizar su comercialización. Los inventarios por recibir están valorizados a su costo específico de adquisición. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de los inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

e) Activos biológicos

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. A partir de entonces, pasa a ser costo de los inventarios.

Posteriormente los activos se reconocen de la misma manera que en la medición inicial, es decir al costo debido al grado de complejidad.

f) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se presentan a su valor razonable.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Instalaciones	10 - 20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Embarcaciones	3 - 5 años
Equipos de computación	3 años

g) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación del Grupo de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuaría Consultores Cia Ltda para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

Tasa de descuento	7.57%
Rotación de personal	9.16% - 9.85%
Incremento salarial	1.50% - 2.50%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición será máximo hasta un 25%.

i) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

j) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

El Grupo reconoce ingresos principalmente por i) explotación de criaderos de larvas de camarón, y, ii) explotación de larvas de camarón.

El Grupo reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando se han transferido riesgos y beneficios relacionados a las transacciones.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas del Grupo, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, el Grupo está expuesto a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El Grupo está expuesto a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar). El riesgo de crédito surge del efectivo, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. El Grupo mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. La Administración considera que la estimación con que se cuenta es adecuada para cubrir pérdidas probables.

b) Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El crecimiento del negocio y el cambio de condiciones de pago del mercado es otro de los factores que influyen en el capital de trabajo. El objetivo del Grupo es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos a corto plazo.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	6,592	6,232
Bancos	5,043,654	5,069,640
	<u>5,050,246</u>	<u>5,075,872</u>

6. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las inversiones temporales se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones locales (1)	2,024,500	9,090,105
Inversiones del exterior (2)	11,853,110	5,350,263
	<u>13,877,610</u>	<u>14,440,368</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a certificaciones de depósito a plazo en el Banco Bolivariano C.A. por US\$2,024,500 (2016: US\$7,610,972) con tasa de interés del 5.50% (2016: entre el 5.30% y 6,70%) con vencimiento hasta agosto del 2018 (2016: mayo de 2017)

(2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a inversiones manejadas por Morgan Stanley Smith Barney LLC y M&G Bank, instituciones financieras del exterior.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	9,867	16,498
Empleados	77,753	87,332
Anticipo a proveedores	511,074	3,998,801
Impuestos pagados (2)	3,857,614	3,356,553
Otros	96,117	106,252
Estimación de cuentas de dudoso cobro	<u>(883)</u>	<u>(883)</u>
	<u>4,553,542</u>	<u>7,564,553</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a ventas de camarón

(2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a: i) US\$1,168,368 (2016: US\$899,513) de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, ii) US\$68,720 (2016: US\$93,257) de anticipo de impuesto a la renta, iii) US\$2,374,722 (2016: US\$2,042,021) de crédito tributario IVA generado en las importaciones y compras locales de bienes utilizados en la producción, iv) US\$22,293 (2016: US\$70,592) de crédito tributario por retenciones en la fuente del IVA, v) US\$152,653 (2016: US\$251,170) por reclamos administrativos de IVA en proceso de acreditación; y, vi) US\$70,858 por crédito tributario impuesto a la renta.

... Ver página siguiente Nota 8. PARTES RELACIONADAS.

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar con partes relacionadas en el corto plazo es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sociedad Nacional de Galápagos C.A. (1) (2)	15,814,491	8,219,258
Fideicomiso Probaquerizo Yris (3)	800,000	1,112,381
Lariso S.A. (4)	337,500	307,500
Camaronera Golfomar S.A.	254,000	0
Solá Medina & Cía.	29,000	29,002
Francisco Solá	20,528	0
Macrobio S.A.	3,405	3,378
Aquest	0	261,895
Dalcapio S.A.	0	7,511
Marchena	0	14,530
Varios	32,061	340,655
	<u>17,290,985</u>	<u>10,296,110</u>

(1) Con fecha 11 de enero del 2016, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Nacional de Galápagos C.A. se aprobó la reclasificación contable de su pasivo con los accionistas a la cuenta denominada aportes para futuras capitalizaciones, ver Nota 12. **INVERSIONES EN ACCIONES**

(2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a i) saldos por venta de camarón por US\$13.091,167 (2016: US\$8.219,258), y, ii) pagaré por US\$2,700,000 (2016: US\$0) con vencimiento hasta mayo del 2018 a una tasa de interés anual del 7%

(3) Ver Nota 21 **COMPROMISOS Y CONTINGENTES**, Fideicomiso Inmobiliario Probaquerizo Yris

(4) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a préstamo otorgado por el cual se ha celebrado un contrato de préstamo comercial que garantiza el pago del mismo, y será cobrado en un plazo máximo de 3 años

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar con partes relacionadas en el largo plazo es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aquacargill del Ecuador Cia. Ltda (5)	4,725,000	0
Seaquest S.A.	119,238	50,082
Macrobio S.A.	40,689	377,409
Diparten S.A.	26,253	0
Aquest	0	50,216
Varios	0	(4,767)
	<u>4,911,180</u>	<u>472,940</u>

(5) Ver Nota 21. **COMPROMISOS Y CONTINGENTES**, Contrato de mutuo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas y documentos por pagar con partes relacionadas en el corto plazo es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Francisco Solá Tanca (1)	1,151,200	17,200
Satukin S.A.	483,109	916,857
Inmobiliaria Yris	160,000	160,000
Ricardo Solá Tanca (1)	126,000	0
	<u>1,920,309</u>	<u>1,093,857</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a cuentas por pagar por compra de acciones de Camaronera Bonanza Caboc C.A. por US\$1.260.000. Ver Nota 21. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Cesión de acciones Camaronera Bonanza CABOC S.A., y a US\$17.200 correspondientes a préstamos efectuados para mantenimiento de avionetas y pagos varios, no devenga interés ni tiene fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas y documentos por pagar con partes relacionadas en el largo plazo es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Solá Medina & Cia. (1)	703,849	880,849
Inmobiliaria Yris C. Ltda. (2)	1,471,906	1,787,925
Ricardo Solá Medina (3)	227,521	0
Francisco Solá Medina (3) (4)	<u>12,417,613</u>	<u>11,766,873</u>
	<u>14,820,889</u>	<u>14,435,647</u>

- (1) Corresponde a valores adeudados por la compra de acciones de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., Banco Bolivariano C.A. y Banco Pichincha C.A.
- (2) Corresponde a valores adeudados por la adquisición de acciones y compra de obligaciones que cotizan en la Bolsa de Valores.
- (3) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a cuentas por pagar por compra de acciones de Camaronera Bonanza Caboc C.A. por US\$1.928.521, Ver Nota 21 COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Cesión de acciones Camaronera Bonanza CABOC S.A.
- (4) Corresponde a cuentas por pagar por la transferencia de su participación en la subsidiaria Naturisa S.A. a favor de la Controladora y a valores adeudados por la adquisición de acciones de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. por el valor de US\$10,716.613

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Sociedad Nacional de Galápagos C.A.</u>		
Venta de camarón	113,016,078	83,357,035

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo al principio de plena competencia.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los inventarios se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima	1,558,943	1,250,655
Materiales y suministros	405,493	149,674
Otros	0	18,185
	<u>1,964,436</u>	<u>1,418,515</u>

10 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los activos biológicos en el corto plazo se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cultivos en proceso (1)	12,266,545	11,209,941
Semovientes	<u>305,179</u>	<u>3,663</u>
	<u>12,571,724</u>	<u>11,213,604</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al camarón en proceso, que está registrado el costo acumulado de producción y comprenden insumos tales como: larvas, balanceado, fertilizantes y otros costos directos e indirectos de cultivo.

... Ver página siguiente Nota 11. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO.

11 PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de las propiedades y equipos, neto es el siguiente:

2017

	Saldo al 31/12/2016	Nuevas subsidiarias	Saldo inicial total al 31/12/2016	Adiciones	Transferencias	Ajustes	Bajas/ Ventas	Reclasificación	Saldo al 31/12/2017	(*)
Terrenos	2.771.686	2.779.814	15.551.500	0	0	0	0	0	15.551.500	-
Construcciones en curso	225.392	86.061	311.453	5.269.360	12.233.603	(198.970)	28.751	(2.454.692)	741.409	-
Compras del mes	0	0	0	264.523	(268.285)	0	0	0	6.238	-
Costos de adquisición	0	23.450	23.450	0	0	0	0	0	23.450	-
Activos revalorizados	0	7.352.672	7.352.672	0	0	0	0	0	7.352.672	10%
Infraestructura	21.790.647	2.406.575	24.197.222	0	23.706	0	0	0	24.220.927	10%-14%
Edificios	4.284.302	538.167	4.822.469	0	450.694	0	(5.155)	7.698	5.275.706	5%
Instalaciones	10.804.952	49.876	10.854.828	28.170	387.810	0	0	23.235	11.294.043	5%-10%
Aeronaves	680.352	0	680.352	0	0	0	0	0	680.352	5%
Embarcaciones	1.415.444	1.350	1.416.794	1.480	438.961	0	0	184.513	2.051.848	20%
Máquinas y equipos	9.008.638	988.475	9.997.113	317.620	1.108.862	447.756	(399.119)	1.037.314	12.573.489	10%
Vehículos	4.868.348	385.915	5.254.263	154.480	37.140	0	(184.812)	749.743	6.030.814	20%
Equipos y otros activos	1.810.361	279.038	2.089.399	0	0	0	(67.856)	441.299	2.462.842	10%-20%
Muebles y enseres	329.459	6.008	335.465	9.144	0	0	(1.922)	0	342.707	10%
Equipos de computación	370.020	4.238	374.258	6.991	0	0	0	0	381.249	33%
Costo	68.359.601	14.901.637	83.261.238	5.071.768	(44.716)	247.786	(610.093)	(680)	88.925.303	
(-) Depreciación acumulada	(33.668.881)	(7.644.321)	(41.313.202)	(4.110.176)	0	0	9.415	0	(45.413.963)	
Total propiedades y equipos, neto	34.690.720	7.257.316	41.948.036	1.961.592	(44.716)	247.786	(600.678)	(680)	43.511.340	

(*): Porcentaje de depreciación.

Al 31 de diciembre del 2017 las propiedades y equipos garantizan las obligaciones financieras adquiridas en la compra de la camionera donde consta Hipoteca con el Banco Bolivariano C.A., ver Nota 15. **OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

	Saldo al 31/12/2015	2016				Saldo al 31/12/2016	(*)
		Adiciones	Activación Marchas	Transferencias	Ajustes		
Terrenos	12,792,828	0	627,538	0	0	0	-
Construcciones en curso	54,639	475,242	0	(90,500)	(111,045)	0	-
Infraestructura	18,267,249	0	3,489,708	0	0	(1,999)	10%-14%
Edificios	4,504,552	0	0	0	0	(268,691)	5%
Instalaciones	11,730,991	82,339	0	63,563	0	(1,080,003)	5% - 10%
Aeronaves	1,181,697	139,483	0	0	0	(540,828)	5%
Embarcaciones	1,355,951	0	0	0	0	(8,913)	20%
Máquinas y equipos	7,804,390	418,765	0	26,947	415,935	(417,550)	10%
Vehículos	4,414,188	68,318	0	0	53,713	(351,947)	20%
Equipos y otros activos	3,598,162	5,669,057	(3,859,400)	0	(20,400)	(2,026,673)	10%-20%
Muebles y enseres	306,952	0	0	0	0	(24,102)	10%
Equipos de computación	385,903	974	0	0	0	(26,613)	33%
Costo	66,397,502	6,854,178	257,846	0	338,202	(5,476,199)	
(-) Depreciación acumulada	(32,981,279)	(3,600,838)	0	0	65,780	2,815,528	
Total propiedades y equipos, neto	33,416,223	3,253,340	257,846	0	403,982	(2,660,671)	

(*): Porcentaje de depreciación.

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las inversiones en acciones se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Agrícola San Carlos	6,200,375	4,811,431
Sociedad Nacional de Galápagos C.A. (1)	0	6,975,905
Inversancarlos S.A.	2,067,837	1,545,076
Cargill Aquafeed Spain SL (2)	5,441,250	3,816,250
Inmobiliaria Yris C. Ltda.	461,310	461,310
Fid. Probaquerizo Yris (3)	400,000	400,000
Banco Bolivariano	255,676	231,418
Aquest S.A.	172,023	162,567
Banco Pichincha	137,554	137,554
Marina del Rey	51,605	51,605
Onelabt S.A.	28,532	28,532
Macrobio S.A.	332,766	0
Continental Tire Andina S.A.	278,917	0
Otras	3,419	3,684
	<u>15,831,064</u>	<u>18,625,332</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a aporte de acciones al fideicomiso de garantía, ver Nota 14. DERECHOS FIDUCIARIOS.

(2) Ver Nota 21. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Acuerdo de empresa conjunta.

(3) Ver Nota 21. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Fideicomiso Inmobiliario Probaquerizo Yris.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Grupo no ejerce control en la toma de decisiones de estas compañías.

13. INVERSIONES POR COMPRA DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2017, las inversiones por compras de obligaciones en el corto y largo plazo, se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana (Difare) S.A. (2)	131,981	165,333
Corporación El Rosado S.A. (3)	310,785	178,838
Indusur Industrial del Sur S.A. (4)	18,567	4,667
Importadora Industrial Agrícola del Monte Sociedad Anónima Imonte (5)	54,246	54,246
Pica Plásticos Industriales C.A. (6)	15,000	0
PYCCA S.A. (7)	70,500	0
Fábrica de Envases S.A. FADESA (8)	166,667	83,333
Ecuatoriana de Granos ECUAGRAN S.A. (9)	29,391	28,932
Carro Seguro Carseg S.A. (10)	12,000	39,000
Banco del Pacífico S.A. (11)	100,000	0
Inmobiliaria Lavie S.A. (12)	293,750	807,811
Centurrosa S.A. (13)	65,600	245,810
Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A. (14)	50,000	450,000
	<u>1,318,127</u>	<u>2,055,970</u>

Al 31 de diciembre del 2016, las inversiones por compras de obligaciones en el corto y largo plazo, se componen de la siguiente manera

	2016	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Compañía General de Comercio y Mandato S.A. (1)	7,956	0
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana (Difare) S.A. (2)	422,770	297,315
Corporación El Rosado S.A. (3)	327,451	487,623
Indusur Industrial del Sur S.A. (4)	18,667	23,333
Importadora Industrial Agrícola del Monte Sociedad Anónima Inmonte (5)	54,248	108,492
Pica Plásticos Industriales C.A. (6)	15,000	15,000
PYCCA S.A. (7)	70,500	70,500
Fábrica de Envases S.A. FADESA (8)	186,667	250,000
Ecuatoriana de Granos ECUAGRAN S.A. (9)	28,931	57,863
	<u>1,112,188</u>	<u>1,310,126</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 8.25% anual, con vencimientos hasta mayo del 2017.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a tasas de interés entre el 8% y 9.25% anual, con vencimientos hasta noviembre del 2019.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés entre el 7% y 8% anual, con vencimientos hasta septiembre del 2019.
- (4) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 8% anual, con vencimientos hasta febrero del 2019.
- (5) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 8% anual, con vencimientos hasta diciembre del 2019.
- (6) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 8% anual, con vencimientos hasta octubre del 2018.
- (7) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 180 días a una tasa de interés del 8% anual, con vencimientos hasta octubre del 2018.
- (8) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 7.25% anual, con vencimientos hasta junio del 2019.
- (9) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 8% anual, con vencimientos hasta diciembre del 2019.
- (10) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 8% anual, con vencimientos hasta febrero del 2020.
- (11) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 7% anual, con vencimientos hasta junio del 2016.
- (12) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 7.75% anual, con vencimientos hasta julio del 2021.
- (13) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 8% anual, con vencimientos hasta septiembre del 2022.

(14) Corresponde a cuentas por cobrar por la compra de obligaciones cada 90 días a una tasa de interés del 9% anual con vencimientos hasta octubre del 2027.

14. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los derechos fiduciarios se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fideicomiso Mercantil Songa Dos-Dos (1)	6,975,905	0
Derechos fiduciarios (2)	1,975,000	1,975,000
Fideicomiso Inmobiliario Probaquerizo Yris (2)	1,477,257	1,483,360
Fideicomiso Jardines Parque Magno (2)	<u>6,865,000</u>	<u>6,858,897</u>
	<u>17,293,162</u>	<u>10,317,257</u>

(1) Mediante escritura pública de fecha 1 de septiembre del 2017, se firma contrato de Fideicomiso irrevocable de garantía Proparco - Songa, en el que la Controladora aporta al fideicomiso todas sus acciones, a efectos de que éstas sirvan de garantía y fuente secundaria de pago de las obligaciones contraídas por Sociedad Nacional de Galápagos C.A. con Proparco, Ver Nota 12. INVERSIONES EN ACCIONES.

(2) Corresponde a Fideicomiso constituido en mayo del 2014 con el Banco de Utah

(3) Ver Nota 21 COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Fideicomiso Inmobiliario Probaquerizo Yris y Fideicomiso Jardines Parque Magno

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>		
	<u>Porción</u>	<u>Porción</u>	
	<u>corto plazo</u>	<u>largo plazo</u>	<u>Total</u>
Pacífico (1)	99,494	34,419	133,913
Internacional (2)	155,643	344,357	500,000
Bolivariano (3)	1,220,534	3,778,591	4,999,125
JP Morgan Suisse S.A. (4)	270,000	945,000	1,215,000
Emisión de obligaciones (5)	<u>2,131,800</u>	<u>3,197,700</u>	<u>5,329,500</u>
	<u>3,957,471</u>	<u>8,300,067</u>	<u>12,157,538</u>

	<u>2016</u>		
	<u>Porción</u>	<u>Porción</u>	
	<u>corto plazo</u>	<u>largo plazo</u>	<u>Total</u>
Pacífico	92,320	132,407	224,727
Internacional	131,152	0	131,152
Bolivariano	1,513,895	848,979	2,362,874
JP Morgan Suisse S.A.	270,000	1,215,000	1,485,000
Emisión de obligaciones	<u>2,131,800</u>	<u>5,329,600</u>	<u>7,461,300</u>
	<u>4,139,167</u>	<u>7,525,886</u>	<u>11,665,053</u>

(1) Préstamo con vencimiento en enero del 2019, a una tasa de interés del 8% anual.

(2) Préstamo con vencimiento en octubre del 2020, a una tasa de interés del 6.75% anual.

(3) Préstamos con vencimiento hasta octubre del 2024, a una tasa de interés hasta 7.71% anual. Ver Notas 10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO y 21. COMPROMISO Y CONTINGENTES, Garantía Financieras

(4) Préstamo con vencimiento en abril del 2022, a una tasa de interés del 2.78% anual

(5) Obligaciones con vencimiento en junio del 2020, a una tasa de interés del 8% anual. Ver Nota 21. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Emisión de obligaciones.

16. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	11,556,002	10,090,645
Impuestos por pagar (1)	5,619,997	3,841,568
Anticipo de clientes	366,000	366,000
Otras (2)	2,005,655	1,452,611
	<u>19,547,654</u>	<u>15,750,824</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente provisión de impuesto a la renta por US\$5,199,891 (2016: US\$3,698,634).

(2) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuenta por pagar a CorpThor S.A. por US\$1,500,000 por saldo en compra de acciones, ver Nota 21 COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Compraventa de acciones emitidas por Alquimia Marina S.A. Almarsa y Colas de Oro S.A. Coloro.

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo está compuesto de la siguiente manera:

Fideicomiso acciones Wedlon-Naturisa	<u>315,924</u>
	<u>315,924</u>

17. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores	4,740,843	3,363,552
Aporte Seguro Social	149,147	118,844
Beneficios sociales (1)	353,247	275,483
Intereses por pagar	103,124	0
Otros	203,600	259,667
	<u>5,549,961</u>	<u>4,017,546</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Fondo de</u> <u>reserva</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial al 31.12.2015	47 075	258,352	10,898	316 325
Provisión del año	486 590	290,358	120,122	897,070
Pagos efectuados	(492,435)	(323,877)	(121,800)	(937,912)
Saldo inicial al 31.12.2016	41,230	225,033	9,220	275,483
Nuevas subsidiarias	11,085	14,580	1,194	26,959
Saldo inicial total al 31.12.2016	52,325	239,713	10,414	302,452
Provisión del año	604,402	358,071	122,899	1,085,472
Pagos efectuados	(509,917)	(311,285)	(123,475)	(1,034 677)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>56,810</u>	<u>286,499</u>	<u>9,936</u>	<u>353,247</u>

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	1,798,637	1,502,669
Desahucio	<u>537,961</u>	<u>432,389</u>
Total	<u>2,336,598</u>	<u>1,935,058</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Grupo tiene registrado una obligación por beneficios a los empleados sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 31.12.2016	1,935,058	1,746,819
Nuevas subsidiarias	<u>38,429</u>	<u>0</u>
Saldo inicial total al 31.12.2016	1,973,487	1,746,819
Provisión del año	423,158	429,738
Otros	(60,047)	(241,499)
Saldo final	<u>2,336,598</u>	<u>1,935,058</u>

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias para el Grupo se establece en 22%; disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	31.615,102	24,217,426
Eliminación en el resultado de la consolidación de la subsidiaria Naturisa S.A.	779,727	0
Eliminación de ingresos por VPP	17,636,539	13,128,402
Eliminación de utilidad (pérdida) en transacciones intergrupales	43,465	(40,839)
Subtotal	50,074,833	37,304,989
Participación a trabajadores	(4.727,588)	(3.347,049)
Ingresos exentos	(20.959,605)	(16,843,635)
Participación a trabajadores proveniente de ingresos exentos	293,903	204,493
Gastos no deducibles	414,401	712,447
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	457,919	567,027
Deducción adicionales	(94,685)	(19,998)
Deducción por leyes especiales	(332,308)	(275,260)
Salario digno	(19,542)	(17,542)
Utilidad gravable	25,107,348	16,285,452
Pérdidas de subsidiaras	322,460	0
Utilidad a reinvertir y capitalizar	(2,250,000)	(2,200,000)
Utilidad gravable, neta	23.179,808	16.085,452
Impuesto causado	5.362,479	3.834,859
Impuesto mínimo	5,762	10,142

20. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado del Grupo está conformado por 2,006.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Aumento de capital

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 6 de junio del 2017 y según escritura de aumento de capital del 9 de junio del 2017, el Grupo aumenta su capital en US\$2,000,000, cancelados mediante la reinversión de utilidades no distribuidas. A la Controladora le corresponde US\$1,800,000 acorde a su participación y el saldo a la participación no controladora.

Mediante Actas de Junta General Universal de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de las subsidiarias Camaronera Rio Nilo S.A. y Naturisa S.A. del 28 de marzo y 29 de junio del 2016, respectivamente se aprueba el aumento de capital por un monto de US\$1,700,000. A la Controladora le corresponde US\$1,456,000 acorde a su participación y el saldo a la participación no controladora.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Reserva facultativa

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. Una vez que se han cubierto todas las atenciones legales, se puede decidir no repartir el resto del beneficio y dotar estas reservas. Lo que el Grupo está consiguiendo es autofinanciación, porque los recursos generados en el ejercicio (beneficios) no se reparten y se evita su salida al exterior del Grupo. Los recursos así generados podrán aplicarse a la adquisición de más inmovilizados, más existencias; en definitiva, a ampliar el poder económico del Grupo.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados como subcuentas.

a) Reserva de capital

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse el Grupo.

b) Pago de dividendos

Mediante Actas de Junta General Universal de Accionistas celebradas con fechas 31 de marzo y 22 de diciembre del 2017, se resuelve repartir las utilidades obtenidas del ejercicio 2015 – 2016. A la participación no controladora en función de su porcentaje le correspondió US\$2,613,059

Participaciones no controladoras (PNC)

La controladora no posee el 100% del poder accionario en todas sus subsidiarias; razón por la cual, debe reconocer las participaciones no controladoras en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el cálculo de las participaciones no controladoras es como sigue:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Patrimonio de las subsidiarias</u>	<u>2017</u>		<u>US\$ participaciones no controladoras</u>
		<u>% de la controladora</u>	<u>% de las no controladoras</u>	
Langostinos S.A.	4,434,478	53%	47%	2,084,204
Naturisa S.A. y subsidiarias	44,851,783	90%	10%	4,485,178
Camaronera Rio Nilo S.A.	9,275,686	53%	47%	4,359,572
Huzima S.A.	357,745	99.9995%	0.0005%	2
Larviquet S.A.	(120,497)	99.875%	0%	0
				10,928,956
				442
				<u>10,929,398</u>

Subsidiarias	2016			US\$ participaciones no controladoras
	Patrimonio de las subsidiarias	% de la controladora	% de las no controladoras	
Langostinos S.A.	3,374,733	53%	47%	1,586,125
Naturisa S.A.	42,411,076	90%	10%	4 241,108
Camaronera Rio Niño S A	9,537,888	53%	47%	4 482,807
Huzima S.A.	356,333	99.9995%	0.0005%	2
Larviques1 S.A.	(132,436)	100%	0%	0
				<u>10,310,042</u>

21. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

21.1 Subsidiaria – Naturisa S.A. y Subsidiarias

Acuerdo de empresa conjunta

Con fecha 28 de mayo del 2015, la Compañía celebró acuerdo para establecer una alianza estratégica con la intención de crear una sociedad de control en jurisdicción española relacionada con la planificación, construcción y operación de instalaciones acuáticas de alimento compuesto para camarones y la comercialización y venta del alimento compuesto resultante para camarones de la Compañía y sus filiales, así como a terceros clientes de alimento para especies acuáticas ubicados en Ecuador.

La Compañía se comprometió a mantener el 25% del capital accionario, con las aportaciones necesarias para el cumplimiento del compromiso.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha realizado aportes de capital por US\$5,441,250. ver Nota 12. INVERSIONES EN ACCIONES

Compraventa de acciones emitidas por Alquimia Marina S.A. ALMARSA y Colas de Oro S.A. Coloro

Con fecha 6 de enero del 2017, la Compañía firmó contrato con Corpthor S.A. para la compra del 100% de las acciones de las subsidiarias Alquimia Marina S.A. ALMARSA y de Colas de Oro S.A. Coloro, por un valor de US\$9,012,650.

Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene un valor por pagar de US\$1,500,000 a Corpthor S.A., ver Nota 16. CUENTAS POR PAGAR

Cesión de acciones de la Subsidiaria Camaronera Bonanza CABOC C.A.

Con fecha 25 de julio del 2017, se firmó contrato entre los Señores Francisco Solá Medina y Ricardo Solá Tanca para la cesión de 5,488,947 acciones de la subsidiaria Camaronera Bonanza CABOC C.A. a favor de la Controladora.

El precio pactado por la cesión de acciones es de US\$4,000,000 pagaderos hasta el 2020, ver Nota 8. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de mutuo

Con fecha 5 de mayo del 2017, la Compañía firma contrato para entregar en calidad de préstamo a Aquacargill del Ecuador Cia. Ltda. la suma de US\$4,725,000, para que esta cumpla con las actividades para el desarrollo de una planta procesadora de alimento de camarón, ver Nota 8 PARTES RELACIONADAS.

El deudor se compromete a cancelar el préstamo en cuotas semestrales, siendo el primer pago en octubre del 2019 hasta el 2024.

Fideicomiso Inmobiliario Probaquerizo - Yris

Mediante escritura pública de cesión de derechos fiduciarios otorgada el 18 de diciembre del 2014 e inscrita en el registro mercantil el 22 de abril del 2015, se otorgan los derechos del Fideicomiso Inmobiliario Probaquerizo Yris a favor de la Compañía.

El Fideicomiso Inmobiliario Probaquerizo Yris en la actualidad se encuentra gestionando el desarrollo y promoción de un proyecto inmobiliario que se denominará ARBOLETTA, en el Km 15 de la Vía La Puntilla-Salitre, dentro del Cantón Daule, Provincia del Guayas.

La Compañía concedió préstamo por US\$1,200,000 el mismo que devenga un interés del 8.95% anual. Al 31 de diciembre del 2017, queda pendiente de cobro US\$800.000, ver Nota 8. FARTES RELACIONADAS.

Fideicomiso Jardines Parque Magno

Mediante escritura pública de cesión de derechos fiduciarios realizada el 10 de diciembre del 2014 e inscrita en el registro mercantil el 22 de abril del 2015, se otorgan los derechos del Fideicomiso Parque Magno a favor de la Compañía.

El Fideicomiso en la actualidad se encuentra gestionando el desarrollo y promoción de un proyecto inmobiliario, que se desarrolla en la parroquia Satélite, del Cantón Samborombón.

Concesión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

El 29 de abril del 2010, según Acuerdo Ministerial No. 080 de la Subsecretaría de Acuacultura y de Defensa Nacional, se autorizó a la Compañía por el plazo de 10 años, la extensión de 186 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en los sitios: La Guada, La Salina y Río Hondo. Parroquia Puna. Cantón Guayaquil. Provincia del Guayas

Emisión de obligaciones

En mayo 4 del 2015, se inscribe en el Registro de Mercado de Valores con el número 2015.G.01.1540, la emisión de obligaciones por US\$15,000.0000. Las obligaciones tienen amortización semestral, con vencimiento en 5 años y una tasa de interés del 8% anual. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda; sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 70% del total de activos no comprometidos. El monto colocado de la emisión en el mercado de valores fue de US\$10.659,000.

Durante el año 2017, la Compañía canceló US\$2,131,800 relacionados con los vencimientos corrientes del crédito otorgado, quedando pendiente un saldo por pagar por US\$5,329,500, ver Nota 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Concesión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Mediante Acuerdo No. 133 del 21 de febrero del 2014, se otorga la correspondiente Renovación por 10 años de Concesión a la Subsidiaria Camaronera Bonanza CABOC C.A., por 224 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en el sitio de Isla Puná, parroquia Puná, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2017, la Controladora ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	
Banco Bolivariano C.A.	Hipotecario	18,037,728
	Prendas industriales	375,052
	Reserva de dominio	298,615
	Codeudor	1,997
		<u>18,713,392</u>

21.2 Subsidiaria Camaronera Rio Nilo S.A. RIONILSA

Concesión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Mediante Acuerdo No. 110 del 31 de marzo de 2017, se otorga la correspondiente renovación de Concesión a la Subsidiaria, por 44.35 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en el sitio de Isla Puná, parroquia Puná, cantón Guayaquil, provincia del Guayas con vigencia hasta el 1 de febrero del 2023.

Garantías financieras

a) Al 31 de diciembre del 2017, la Subsidiaria ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones bancaras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	
Banco Bolivariano C.A.	Prendas industriales	169,520
Banco Bolivariano C.A.	Reserva de dominio	54,136
		<u>223,656</u>

b) Al 31 de diciembre del 2017, la Subsidiaria es codeudor de su relacionada, Sociedad Nacional de Galápagos C.A. por préstamos recibidos.

21.3 Subsidiaria Larviquest S.A.

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Subsidiaria mantiene garantías en:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano C.A.	Hipotecas	853,066	853,066
		<u>853,066</u>	<u>853,066</u>

21.4. Subsidiaria Huzima S.A.

Compraventa de aeronave

Con fecha 9 de mayo del 2016, la Subsidiaria vendió la aeronave Piper PA-34-220T a la empresa pesquera Marycielo Cía. Ltda. por un valor de US\$572.040 más IVA

22 EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (Mayo 14, 2018) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Controladora y Subsidiarias, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros consolidados que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.